



PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 ☒ MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
72
FECHA DE APROBACIÓN
12-06-2018
ROL S.I.I.
6019-34

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. PQM/1851-18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 347 de fecha 15-02-2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de EDIFICACION EQUIPAMIENTO OFICINA para el predio ubicado en calle/avenida/camino BLANCA ESTELA N° 96 OF 42 , Lote N° , Manzana 2 Localidad o Loteo BOSQUES DE MONTEMAR , Sector URBANO , Zona del Plan Regulador . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- Plazos de la autorización especial:

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
INVERSIONES E INMOBILIARIA MARAMBIO Y VARGAS LTDA.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
RUBEN VARGAS LAFRENTZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
CRISTIAN RIBALTA PIZARRO			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)			R.U.T.
CRISTIAN RIBALTA PIZARRO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 1.470.000	
DERECHOS MUNICIPALES			\$ 14.700	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR			\$ 14.700	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1414	FECHA	12-06-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- 5.- Permiso no contempla aumento de superficies. Sólo remodelación interior.

RLB
JLZ/--/RLB/rlb
Distribución:
- Interesado.
- Expte ING N° POM-1851/18
- **Archivo correlativo DOM.**
- SII.
- INE.
AT. N°: 00720 / 9/3/2018





JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON